



VI LEGISLATURA NÚM. 166

29 de octubre de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO / MESA DEL PARLAMENTO

6L/AGOR-0001 Modificación de miembro de la Mesa del Parlamento.

Página 1

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de fecha 19 de octubre de 2004, relativo a designación de miembro de la Mesa del Parlamento de Canarias para supervisar la actividad económica, financiera y presupuestaria.

Página 2

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO / MESA DEL PARLAMENTO

6L/AGOR-0001 *Modificación de miembro de la Mesa del Parlamento.*

PRESIDENCIA

Habiéndose elegido vicepresidente primero del Parlamento, en sesión del Pleno celebrada el día 6 de octubre de 2004, en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de la relación de miembros de la Mesa del Parlamento de la modificación producida.

En la Sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

MESA DEL PARLAMENTO

Miembros:

Don Gabriel Mato Adrover
Don Alfredo Belda Quintana
Don José Alcaraz Abellán
Doña Belén Allende Riera
Don F. de Borja Benítez
de Lugo Massieu

Cargo:

Presidente
Vicepresidente primero
Vicepresidente segundo
Secretaria primera
Secretario segundo

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de fecha 19 de octubre de 2004, relativo a designación de miembro de la Mesa del Parlamento de Canarias para supervisar la actividad económica, financiera y presupuestaria.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de fecha 19 de octubre de 2004, relativo a designación de miembro de la Mesa del Parlamento de Canarias para supervisar la actividad económica, financiera y presupuestaria.

En la Sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2004, RELATIVO A DESIGNACIÓN DE MIEMBRO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS PARA SUPERVISAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA.

El artículo 5 de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias, dispone que “*la Mesa de la Cámara designará a uno de sus miembros para supervisar la actividad económica, financiera y presupuestaria del Parlamento y de otras instituciones autonómicas dependientes del mismo*”.

En su virtud, la Mesa de la Cámara acuerda:

1º.- Designar al Excmo. Sr. don Alfredo Belda Quintana, vicepresidente primero de la Mesa de la Cámara, para supervisar la actividad económica, financiera y presupuestaria del Parlamento y de otras instituciones dependientes del mismo.

2º.- El presente acuerdo surtirá efectos desde esta fecha.

En la Sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2004.-
LA SECRETARIA PRIMERA, Belén Allende Riera. EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.